



De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, CIUDADANOS, CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS y GANAR ALCANTARILLA IU-VERDES** y presentan al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente

PROPUESTA CONJUNTA

“PROHIBICIÓN DE ACTOS XENÓFOBOS EN ALCANTARILLA”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El pasado día 3 de junio, la organización neonazi **“Lo Nuestro”** instaló una mesa para la difusión de su ideología discriminatoria a las puertas de un supermercado de nuestra localidad. Fueron varios vecinos quienes nos alertaron de esta situación, por lo que se dio traslado a nuestra Policía Local.

Cabe recordar los valores anticonstitucionales de esta Organización, la promoción del racismo y de la xenofobia de la que hacen gala en sus actos, así como la alteración de la convivencia entre nuestros vecinos y vecinas.

Esta Organización ya recibió el pasado mes el veto del Pleno del Ayuntamiento de Murcia, con la denegación y revocación de todos los permisos para la práctica de sus actividades en su término municipal.

El Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla no puede ser ajeno a esta problemática y debe velar y fomentar la convivencia y la no discriminación entre los ciudadanos y ciudadanas, por lo que este Ayuntamiento no de permitir la ocupación de la vía pública por parte de organizaciones que promueven el odio entre personas.

Por todo ello, Los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos, Cambiemos Alcantarilla-Podemos e IU- Ganar Alcantarilla, presenta para su debate y aprobación de los siguientes

ACUERDOS:

- 1- Declarar Alcantarilla espacio libre de racismo y xenofobia.
- 2- No autorizar el uso del espacio público de nuestro municipio a colectivos que promuevan el odio y la xenofobia.
- 3- En caso de producirse dichos actos en nuestro municipio, a pesar de carecer de autorización, se llevarán a cabo las medidas necesarias para retirar la ocupación de la vía pública de manera inmediata.
- 4- Mostrar el rechazo públicamente, especialmente en las redes sociales del Ayuntamiento, a cualquier manifestación, actividad o concentración discriminatoria, xenófoba, racista y antidemocrática, ahora y en el futuro.
- 5- Que se informe del presente ACUERDO, mediante publicación del mismo en los distintos medios de comunicación (radio, prensa, redes, redes sociales...)

Alcantarilla a 5 de junio de 2017

SOCIALISTAS ALCANTARILLA

CIUDADANOS

**CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS
VERDES**

GANAR ALCANTARILLA IU-